



# Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

*“Cuna de las Bambas”*

0375

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 051-2010-MDCH/A

Challhuahuacho, 16 de marzo de 2010.

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y siendo regulado sus actividades y funcionamiento de acuerdo a las Leyes y disposiciones de conformidad con el Art. N° 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidades provinciales y distritales, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el capítulo II del presente Título, con carácter exclusivo o compartido.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas, Región Apurímac, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades por el Art. 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de municipalidades Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el habilito de fondo por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (\$/2,200.00)** a nombre del Señor **Javier MAMANI COAQUIRA**, con la finalidad de cubrir los gastos de mantenimiento general del volquete Volvo WZ 8380, que consiste en cambio de aceite, filtro de petróleo, filtro de aceite y trampa de agua. Afecto a FONCOMUN. Que en un plazo de 72 horas deberá realizar la rendición con documentos sustentatorios.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución, hágase de conocimiento a las respectivas Instancias de la Administración Municipal y Organismos correspondientes, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c. Archivo

*Haciendo realidad tus decisiones...*